



BANCO MULTIPLE BDI, S. A.

RNC: 1-01-04029-7 / RM: 9118SD

Domicilio Social Principal Av. Sarasota 27, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD
BANCO MÚLTIPLE BDI, S. A.,
CELEBRADA EN FECHA VEINTITRES (23) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE (2020).

Acta No.	AGE 001-2020	Fecha	23 de marzo del 2020
Total de Socios	36	Socios Asistentes	28
Capital Autorizado	RD\$1,500,000,000.00	Capital Suscrito y Pagado	RD\$1,290,000,000.00
Total de Acciones	15,000,000	Acciones Suscritas y Pagadas	12,900,000
Acciones asistentes	12,256,732	% Capital Suscrito asistente	95.013%
Fecha Convocatoria	5 de marzo del 2020	Publicada en el periódico	El Nuevo Diario
Hora de Inicio	5:05 P.M.	Hora de Culminación	5:38 P.M.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día, mes, año y horas indicados en cabeza de acta, en la avenida Sarasota No. 18, Ensanche La Julia, Edificio Pedro Rodríguez Villacañas, 3era. Planta, previa convocatoria cursada al efecto en la forma y plazos establecidos en los Estatutos Sociales del Banco Múltiple BDI, S. A. (en lo adelante la "Sociedad"), se han reunido los propietarios de acciones de la Sociedad, previa convocatoria efectuada al efecto de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales. De los veintiocho (28) socios presentes o representados: (i) once (11) se encontraban presentes de manera física en las oficinas de la Sociedad; y, (ii) diecisiete (17) de manera remota a través de la herramienta Zoom de Microsoft, de conformidad con los Estatutos Sociales.

De inmediato, los señores Juan Carlos Rodríguez Copello (presente físicamente) y Ana Isabel Cáceres Matos (presente de manera remota), en sus calidades de presidente y secretaria del Consejo de Administración, respectivamente, asumieron la presidencia y la secretaría de la presente asamblea.

Acto seguido, el presidente de la sesión reiteró a los asistentes que se han encontrado a disposición de los accionistas, desde el momento de la convocatoria, los documentos que se indican a continuación:

1. Los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad;
2. La lista de accionistas de la Sociedad;
3. La lista de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad;
4. Los proyectos de Resoluciones a ser sometidos a votación; y,
5. Otros documentos pertinentes.

Los accionistas presentes declararon conocer que han tenido a su disposición los documentos previamente descritos, desde la fecha de la convocatoria, librando acta de la anterior circunstancia.



RS

M

A

T

see

TJC

a

ks

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the initials 'A DRR'.

A continuación, el presidente de la sesión procedió a declarar iniciados los trabajos de la presente asamblea, a los fines de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Decidir sobre la validez de la convocatoria y del quórum reglamentario para la celebración de la Asamblea.
2. Conocer y decidir sobre la modificación del artículo 33 de los Estatutos Sociales a los fines de eliminar el requerimiento de que el Consejo de Administración este compuesto por un número impar de miembros.
3. Otorgar los poderes necesarios al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad a los fines de proceder a dar cumplimiento a las formalidades de publicidad establecidas por nuestra legislación vigente.
4. Ordenar la remisión de un ejemplar del Acta de la Asamblea correspondiente, a la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, con la finalidad de dar cumplimiento a las formalidades legales y normativas de lugar.
5. Temas libres.

Acto seguido, y visto que: (i) se encuentra reunido el cuórum reglamentario; (ii) la convocatoria para la sesión fue realizada en cumplimiento de las disposiciones aplicables; y, (iii) los socios asistentes declararon haber recibido en tiempo hábil y oportuno, los documentos e informaciones a ser conocidos y presentados en esta asamblea, el presidente de la reunión informó a los asistentes que procedía conocer el primer punto del orden del día, relativo a la declaratoria de regularidad de la presente asamblea. El presidente de la sesión informó a los asistentes que, en ocasión de las medidas adoptadas por el Estado Dominicano, por efecto del virus COVID 19, se dio la oportunidad a los socios de que pudieran concurrir y expresar su voto de manera remota de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Una vez expresada la aprobación del tema en cuestión por parte de los asistentes fue sometida a votación y adoptada la siguiente Resolución:

PRIMERA RESOLUCION

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del BANCO MÚLTIPLE BDI, S. A., DECLARA la regularidad de la presente sesión.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

Acto seguido, el presidente de la asamblea dio paso al siguiente punto del orden del día relativo a la modificación de los Estatutos Sociales en su artículos 33.

El presidente procedió a explicar a los asistentes las razones que motivan la modificación del artículo de los Estatutos Sociales previamente descrito.

Una vez culminada la presentación realizada por el presidente, el presidente de la sesión puso a disposición de los asistentes el uso de la palabra por si tenían cuestionamientos o aspectos que abundar con relación al tema tratado, y, en vista de que ninguno de los accionistas presentes o representados solicitó el uso de la



palabra para realizar comentarios o intervenciones sobre el tema en cuestión, fue sometida a votación y adoptada la siguiente Resolución:

SEGUNDA RESOLUCION

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad BANCO MULTIPLE BDI, S. A., decide APROBAR la modificación del artículo 33 de los Estatutos Sociales, a los fines de que los mismos dispongan en la forma que se transcribe a continuación:

Artículo 33.

Composición del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración estará compuesto por no menos de cinco (5) ni más de once (11) miembros, según determine la Asamblea General Ordinaria Anual. Los miembros del Consejo de Administración deberán ser personas físicas y no se requerirá la calidad de accionistas de la Sociedad.

Párrafo I. La Sociedad garantizará una composición del Consejo de Administración que permita la independencia de sus miembros y que evite la influencia del Presidente o de cualquier otro de sus miembros, en la toma de decisiones de los demás integrantes.

Párrafo II. En la composición del Consejo de Administración deberá cumplirse, entre otros, con los siguientes aspectos:

- a. La mayoría de los miembros del Consejo de Administración deberán ser Miembros Externos;*
- b. El Consejo de Administración no podrá contar con más de dos (2) de miembros Internos o Ejecutivos;*
- c. Por lo menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deberá tener experiencia financiera, económica o empresarial; y*
- d. En los casos en que el Consejo recomiende que un miembro Interno o Ejecutivo sea nombrado Presidente del Consejo de Administración, se deberá someter la propuesta de un candidato debidamente motivada para aprobación de los accionistas, debiendo informarse de inmediato a la Superintendencia de Bancos, una vez aprobada la designación.*

Párrafo III. La Asamblea General que nombre a los miembros del Consejo de Administración designará, entre éstos, a un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, los demás integrantes se denominarán miembros.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

Acto seguido, el presidente de la asamblea dio paso al siguiente punto del orden del día relativo al otorgamiento de los poderes necesarios al Presidente del Consejo de Administración a los fines de proceder a dar cumplimiento a las formalidades de publicidad establecidas por nuestra legislación vigente.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RIS', 'MS', 'H', 'JJC', 'DRR', and others.

Una vez culminada la presentación realizada por el presidente, el presidente de la sesión puso a disposición de los asistentes el uso de la palabra por si tenían cuestionamientos o aspectos que abundar con relación al tema tratado, y, en vista de que ninguno de los accionistas presentes o representados solicitó el uso de la palabra para realizar comentarios o intervenciones sobre el tema en cuestión, fue sometida a votación y adoptada la siguiente Resolución:

TERCERA RESOLUCION

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad BANCO MULTIPLE BDI, S. A., decide CONFERIR al señor JUAN CARLOS RODRIGUEZ COPELLO, Presidente del Consejo de Administración, los poderes necesarios para cumplir con todas las formalidades legales exigidas por la legislación y reglamentación vigente.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

Acto seguido, el presidente de la asamblea dio paso al siguiente punto del orden del día relativo a la remisión de un ejemplar del Acta de la Asamblea correspondiente, a La Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, con la finalidad de dar cumplimiento a las formalidades legales y normativas de lugar.

Una vez culminada la presentación realizada, el presidente de la sesión puso a disposición de los asistentes el uso de la palabra por si tenían cuestionamientos o aspectos que abundar con relación al tema tratado, y, en vista de que ninguno de los accionistas presentes o representados solicitó el uso de la palabra para realizar comentarios o intervenciones sobre el tema en cuestión, fue sometida a votación y adoptada la siguiente Resolución:

CUARTA RESOLUCION

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad BANCO MULTIPLE BDI, S. A., ORDENA la remisión de un ejemplar del Acta de esta Asamblea, la Nómina de Accionistas presentes, los nuevos Estatutos Sociales y cualquier otro documento adicional que fuere procedente, a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para los fines de lugar.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

Luego de la aprobación de esta última resolución, el presidente de la Asamblea ofreció la palabra a los accionistas presentes o representados por sí tenían algún otro tema que tratar dentro de la competencia de esta Asamblea General Extraordinaria, no habiendo ningún accionista hecho uso de dicha oportunidad, por lo que, no habiendo más nada que tratar, el presidente indicó que se había agotado el orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, por lo que declaró levantada la sesión.

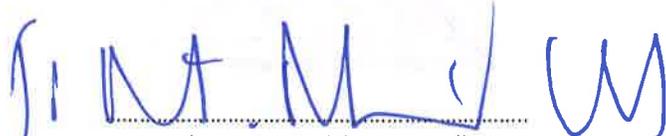
En fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que después de leída íntegramente y aprobada por todos los accionistas presentes en esta reunión, fue firmada por el presidente, la secretaria de la asamblea y por los accionistas concurrentes.

Por si y por:
Ávila Investment Holdings, Ltd.;
Fomento Peninsular, S. R. L.
RD Costa Brava Ltd.;



María Teresa Rodríguez Copello; y,
Milagros Teresa García-Calderón Portugal:


.....
Juan Carlos Rodríguez Copello


.....
José Antonio Rodríguez Copello


.....
María Sonsoles Rodríguez Copello de Rodríguez


.....
Margarita Eulalia Argentina Rodríguez Copello

Por Chantaco, Ltd.:


.....
Roland Joseph Sadoux


.....
Claude Abigail Gámez Montas

Por:
Juan José Gasso Pereyra; y,
María Josefa Diez Méndez de Gasso:


.....
Montserrat Gasso Diez



RA













Por Bandirma Ventures, Ltd.:


.....
Gregorio Grau Pujadas

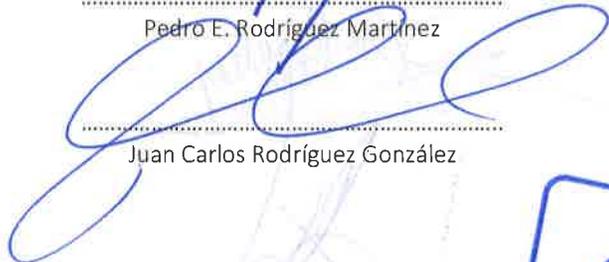
Por Tenencia, Inc.:


.....
Ana Isabel Cáceres Matos


.....
Mencía Altgracia Collado Hernández


.....
Carlos Alberto de Jesús del Giudice Goicoechea

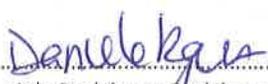

.....
Pedro E. Rodríguez Martínez


.....
Juan Carlos Rodríguez González

Por sí y por:
Tenedora Caro Gómez, S. R. L.;
José Antonio Caro Gómez; y,
Gia Marina Caro Gómez.


.....
Juan Cristóbal Caro Gómez

Por sí y por:
Eloy Rodríguez Rodríguez;
Felipe Rodríguez Rodríguez;
Diego Rodríguez Rodríguez; y
Carlos Rodríguez Rodríguez.


.....
Daniela Rodríguez Rodríguez















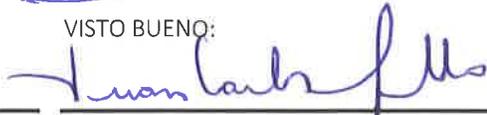
Los que suscriben, Juan Carlos Rodríguez Copello y Ana Isabel Cáceres Matos, en sus respectivas calidades de presidente y secretaria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del BANCO MULTIPLE BDI, S. A., celebrada en esta misma fecha, CERTIFICAN: que el presente documento es la Nómina de Presencia y Acta original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día veintitrés (23) de marzo del dos mil veinte (2020).

CERTIFICO:

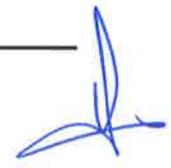


Ana Isabel Cáceres Matos
Secretaria de la Asamblea

VISTO BUENO:



Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente de la Asamblea



ORIGINAL

FECHA: 22/06/20 HORA: 09:08 a.m.

NO. EXP.: 769773 R. M.: 9118SD

LIBRO: 58 FOLIO: 244

VALOR: 200.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

NUM.: 2624287MO

